

Concejala Arévalo exige evaluar calidad del aire en Puerto Cisnes para implementar recambio de calefactores



La concejala Ximena Arévalo reiteró en concejo municipal la necesidad urgente de contar con registros actualizados sobre la contaminación del aire en Puerto Cisnes, como paso clave para acceder a beneficios estatales relacionados con el

recambio de calefactores y mejoras térmicas en los hogares.

“Este tema se ha tratado ya en dos oportunidades en concejo; necesitamos registros de la contaminación del aire en Puerto Cisnes y en la comuna para poder acceder a los beneficios como son cambio de calefacción y acondicionamiento térmico”, además llamó a utilizar los recursos existentes para obtener información concreta.

Uno de los puntos críticos que mencionó fue la antena instalada en el sector del tribunal en Puerto Cisnes, la cual, según explicó, no ha sido aprovechada plenamente: “Hay que agilizar la información que tenemos de la antena instalada en el sector tribunales. La idea es lograr el cambio de calefactores y más beneficios”.

La concejala enfatizó que sin datos precisos no se pueden tomar decisiones técnicas ni avanzar en proyectos que mejoren la calidad de vida de los vecinos, especialmente en temporadas de alta contaminación. Por ello, pidió una coordinación efectiva con entidades como la Seremi de Salud y Medio Ambiente, además de reforzar los puntos de monitoreo en sectores estratégicos de la localidad.

Arévalo concluyó su intervención señalando que este es un tema que no puede seguir esperando y que requiere acciones concretas desde el nivel local y regional.